

**S. COOP. MAD. POZANCO BLAS DE LEZO**  
**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores socios de la **S. COOP. MAD. POZANCO BLAS DE LEZO** para la **Asamblea General Extraordinaria** que tendrá lugar presencialmente en Colmenar Viejo (Madrid), les indicaremos a la mayor brevedad el lugar exacto, el próximo **día 25 de ABRIL de 2024 a las 17:00 horas** en primera convocatoria, y **a las 17:30 horas** en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

I.- INFORMACIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA. RATIFICACION DE LA ADMINISTRADORA DE LA COOPERATIVA, O CAMBIO DE SISTEMA DE GOBIERNO A CONSEJO RECTOR, CON NOMBRAMIENTO DE ESTE, EN SU CASO. NOMBRAMIENTO, EN SU CASO DE INTERVENTOR.

II.- APROBACION REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR O NORMAS DE LA PROMOCIÓN.

III.- INFORMACION SOBRE EL PROYECTO EDIFICATORIO, E INFORMACION SOBRE CALENDARIO DE ACTUACIONES. ADOPCION DE ACUERDOS SI PROCEDEN.

IV.- APROBACION PRESUPUESTO DE LA PROMOCION, REPARTO DE COSTES, Y SU FINANCIACION.

V.- APROBACION SOBRE APORTACIONES OBLIGATORIAS AL CAPITAL SOCIAL. (ART 21 ESTATUTOS SOCIALES).

VI.- APROBACION CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS COLABORADORAS.

VI.I.- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA, DIRECCIÓN DE OBRA Y DIRECCION MATERIAL DE OBRA ENTRE S. COOP. MAD. POZANCO BLAS DE LEZO Y LA SOCIEDAD "D.V.G. DEL VALLE & GÓMEZ SL"

VI.II.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO Y COORDINACIÓN ENTRE S. COOP. MAD. POZANCO BLAS DE LEZO Y LA SOCIEDAD "AVANGES 2010 SL"

VI.III.- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES SOBRE COLABORACION PARA LA CAPTACION DE SOCIOS ENTRE S. COOP. MAD. POZANCO BLAS DE LEZO Y LA SOCIEDAD "LOMAS DE TEMPRANALES II SL" nombre y representación del ESSENTYA.COM"

VII.- APROBACION SOBRE INCORPORACIÓN DE LA COOPERATIVA EN LA FCVCAM.

VIII.- APROBACION SOBRE CESION DE DERECHOS DE COMPRA DEL SOLAR Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS.

IX.- APROBACION SOBRE SOLICITUD DE CALIFICACION PROVISIONAL.

X.- APROBACION SOBRE REINTEGRO DE APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL A LAS SOLICITUDES DE BAJAS, PREVIAS A LA ENTREGA DE VIVIENDAS.

XI.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA LA EJECUCIÓN, PROTOCOLIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

XII.-RUEGOS Y PREGUNTAS

XIII.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Podrán concurrir a la Asamblea, todos los socios que se encuentren inscritos como tales, y estén al corriente de pago. Se recuerda que en caso de que no se pueda asistir personalmente, los socios pueden delegar la representación en alguno de los restantes socios de la Cooperativa, o bien pueden ser representados por su cónyuge, ascendiente, descendiente o hermano, no socios, que tengan plena capacidad de obrar y **acrediten el parentesco** (Art 43 Estatutos sociales)

Pozuelo de Alarcón, 1 de abril de 2024.

## DELEGACIÓN DE VOTO

Por la presente

D. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, como Socio de la S. COOP.  
MAD. POZANCO BLAS DE LEZO delego mi voz y voto en  
la reunión de la Asamblea General a celebrar el próximo  
día 25 de abril de 2024, a favor de D.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, en su condición de (designar si socio, o parentesco, y  
cual, así como acreditación de  
parentesco) \_\_\_\_\_  
—

Fdo.: \_\_\_\_\_

**AL ORGANO DE ADMINISTRACION DE  
“S. COOP. MAD. S. COOP. MAD. POZANCO BLAS DE LEZO”**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ con  
D.N.I. \_\_\_\_\_, como socio/a de la Cooperativa, mediante la presente  
y de conformidad con la convocatoria de Asamblea General a celebrar el día 25 de  
abril de 2.024, **presenta candidatura:**

- Para el cargo de ADMINISTRADOR o PRESIDENTE del Consejo Rector de la Cooperativa.**
- Para el cargo de VICEPRESIDENTE del Consejo Rector de la Cooperativa.**
- Para el cargo de SECRETARIO del Consejo Rector de la Cooperativa.**
- Para el cargo de INTERVENTOR de la Cooperativa.**

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de ABRIL de 2.024

**NOTA IMPORTANTE: Las candidaturas deberán presentarse personalmente o por correo en el domicilio social de la COOPERATIVA (Camino de las Huertas nº 2, Edf 4, local, 28223– Pozuelo de Alarcón (Madrid), o mediante su envío por e-mail: [blasdelezocoop@gmail.com](mailto:blasdelezocoop@gmail.com) , **antes de las 14 horas del día 23 de abril de 2.024****